



**Radicado: E 201820000808**  
**Fecha: 2018/02/27 12:05 PM**  
Tpo: COMUNICACIONES OFICIALES  
DINAMIC PROYECTOS E INGENIERIA

Medellín,

Señor  
**JOHN FREDY TABARES HOYOS**  
Representante Legal  
DINAMIC PROYECTOS E INGENIERIA S.A.S.  
Cra 15 N° 9ª-31 Of 1304  
Teléfono: 2853549

Asunto: Respuestas a observación con Radicado N° 201810000513 del 12 de febrero de 2018

Objeto: **EJECUCION DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL PROYECTO DE LAS CICLO INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y BULEVARES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

Cordial saludo,

Una vez revisadas y analizadas las observaciones y peticiones realizadas mediante el oficio con radicado N° 201810000513 del 12 de febrero de 2018, la Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA, procede a dar respuesta en los siguientes términos:

1. Que conforme a lo indicado en la Socialización del proyecto, realizada el día 6 de febrero de 2018, en las instalaciones de la Empresa de Vivienda de Antioquia, de la cual Usted hizo parte como invitado; se le informó por parte de nuestra Entidad, cuáles eran las condiciones, alcances del proyecto, y se advirtió además que no se permitía ninguna forma asociativa, de igual forma así quedó establecido en los términos de referencia del proceso de invitación privada PIP-07-2018, en el *Capítulo V, "Será causal de rechazo de la propuesta en su literal "T. cuando sea presentada en una de las formas asociativas de consorcio o unión temporal"*
2. Conforme a lo indicado en el numeral anterior no procede su petición,

En consecuencia, la Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA, le informa que no



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA  
Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur, piso 10  
Teléfono: (4) 4448608  
Línea de atención gratuita: 01 8000 515 049  
Código postal: 050015452  
Medellín - Colombia

es procedente las observaciones realizadas por la Entidad que Usted representa,  
por las razones expuestas en la presente comunicación.

Cordialmente,

  
**JAVIER ALONSO VALDES BARCHA**  
Director de Ejecución y Supervisión

Elaboró: SELENE ANDREA VILLADA C.  
Abogada Contratista

Revisó: SARA BENNUMEA FLOREZ  
Profesional Universitaria

Aprobó: URIEL GOMEZ GRISALES  
Director Jurídico



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA  
Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur, piso 10  
Teléfono: (4) 4448608  
Línea de atención gratuita: 01 8000 515 049  
Código postal: 05001 5452  
Medellín - Colombia